



(CUI. 11001020400020250058100)
JOAN SEBASTIÁN VALDERRAMA PEÑA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 144019

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de marzo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de marzo del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia Doctor **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOAN SEBASTIÁN VALDERRAMA PEÑA**, en contra del Tribunal Superior de Neiva – Sala Penal.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del Proceso Penal con radicado **41001310700320210006800**, en especial a **NÉSTOR ENCISO RAMOS CALDERÓN, JAVIER MACÍAS IMBACHÍ Y EDUAR RAMOS MACÍAS -victimas-**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la demanda, identificando el informe con el número interno (144019) asignado por esta Corporación a la demanda de tutela, a la dirección electrónica: dianamm@cortesuprema.gov.co, despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Hernández

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: 0163299D0879E7CC3789C4E2F870C77DC1AFEE9DBC19A676A0F41BE023D37CA8